



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ

Nº GS-2021- 020543 / AREAD – GRUCO – 29.25

Quibdó, 05 de junio de 2021

Señor.
GEOVANNY VARGAS QUINTERO
Representante legal del establecimiento de comercio
LA PREVISORA S.A.
NIT: 860002400.
Quibdó. -

Asunto: Carta de inicio contrato

En atención a que se realizaron los trámites de perfeccionamiento de la Orden de Compra Nº 70352, Cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSE A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO-SOAT. PARA LOS VEHÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCO Y ESCUELA DE POLICÍA DE YUTO MIGUEL ANTONIO CAICEDO MENA** por la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL DIEZ PESOS, (\$54.424.010,00) M/CTE IVA incluido.** distribuidos de la siguiente forma: para el Departamento de Policía Choco la suma de Cincuenta y tres millones quinientos treinta y nueve mil ochocientos sesenta y seis pesos (\$53.539.866,00).y para la escuela de policía (miguel Antonio Caicedo mena)-DECHO la suma de ochocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro pesos (\$844.144,00),Me permito informarle que dicho contrato iniciara a ejecutarse a partir del día 05 de junio de 2021, con un plazo de ciento setenta y ocho (178) días, finalizando el treinta (30) de noviembre del 2021.

Atentamente,


Coronel. **CLAUDE R ANTONIO CARDONA CATAÑO**
Comandante Departamento de Policía Chocó

Elaboró: PT. Alexander Antonio Borja de la Cruz
Analista de Contratos DECHO

Aprobó: CT. Edgardo Rafael Arrieta Pineda
Jefe Administrativo DECHO (E)

Aprobó por: TC. Efrén Blanco Quintero
Subcomandante DECHO.

Fecha de elaboración 05/06/2021
Ubicación: D. / Contratos 2021 /Oficios / carta de inicio

Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
Teléfono: 6712010
decho.ofcon-silog@policia.gov.co
www.policia.gov.co